

NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a)
URANIA REBOLLEDO NAVARRO
Barranquilla

La Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 69 de ley 1437 de 2011, y en vista que se desconoce la dirección de la residencia del docente (a) URANIA REBOLLEDO NAVARRO identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 32712081, por motivo de devolución del servicio postal 4-72 con guía N° ME945894056CO, se procede a surtir el trámite de la notificación por aviso para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con fecha 13 de enero de 2020 expedido por esta secretaría, a través del cual se da respuesta a su petición con radicación , presentado por el mencionado ciudadano.

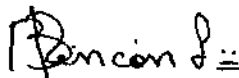
Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica en la página web de esta secretaría, por un término de 5 días hábiles.

La notificación del oficio de fecha 13 de enero de 2020, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo: Copia del oficio con fecha 13 de enero de 2020.

Dado en barranquilla, el 11 de febrero de 2020.

Atentamente:



BIBIANA RINCON LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Luis De La Asunción – Abogado. *LDA*

Revisó: Oveida Galan Ruge – Coordinadora Escalafón *OR*

Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo. *FRB*

Vo. Bo.: Yulid Ruiz Ossio- Jefe Gestión Administrativa Docente *YRO*

Barranquilla, 13 de enero de 2020

32712081

Señora
URANIA REBOLLEDO NAVARRO
CLE 70C N° 132- 164 APTO 1
Barranquilla, Atlántico
3156341068



Asunto: Notificación Resolución

Con toda atención le informo que la SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA, mediante la resolución No 00001 del 02/01/2020 resolvió su solicitud de ASCENSO en el Escalafón Nacional Docente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2277 de 1979 y sus reglamentarios.

Así mismo le comunico que de conformidad con el artículo 87 de Ley 1437 de 2011, los actos administrativos que resuelven las solicitudes de ascenso al Escalafón Nacional Docente radicadas ante esta Secretaría, quedarán en firme en los siguientes casos: 1) Cuando contra ellos no procedan recursos 2) Al día siguiente a la publicación, comunicación o notificación de la decisión sobre los recursos interpuestos 3) Al día siguiente al del vencimiento del término para interponer los recursos, si estos no fueron interpuestos, o se hubiere renunciado expresamente a ellos 4) Desde el día siguiente a la notificación de la aceptación del desistimiento de los recursos 5) Desde el día siguiente al de la protocolización que alude el artículo 85 para el silencio administrativo positivo.

Una vez se encuentren en firme los actos administrativos serán remitidos a Nómina para el ingreso de novedades dentro del término establecido por la Oficina de Gestión Administrativa Docente para el respectivo pago. Las novedades que ingresen después de las fechas de cierre quedarán para el mes siguiente.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: AMILCAR EDUARDO LOPEZ MOVILLA
Revisó: MADELEYNE AGUILAR FRANCO
ILDEGARDO PEÑA CABALLERO



ME945884058CD

LÍNEA DE SERVICIO
1987 917
800 097 817 7
01 200 45440
Bogotá D.C.

472

CORREO MASIVO ESTANDAR

ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6. BARRANQUILLA		FOLIO		ADMISSION	
<i>el 700 # 32-164.</i>				17/01/2000	
REBOLEDO NAVARRO URANIA DEL CA CL. 700 132-164 APTO 1 BARRANQUILLA 20186RIZ2391		92		O.S.	
ATLANTICO LILIANA GIRALDO 1240				13088682	
				ORIGEN	
				PO. BARRANQUILLA	
		HORA: <i>2:30</i>		SECTOR	
<input type="checkbox"/> ENT <input type="checkbox"/> DR <input type="checkbox"/> RE <input type="checkbox"/> NR <input type="checkbox"/> DS <input type="checkbox"/> AP <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> RE <input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> EA <input type="checkbox"/> CA				8888	
OBSERVACION <i>Caja blanca de 2 pks</i>				CÓDIGO POSTAL	
FECHA DE GESTIÓN					
enero <input type="checkbox"/> febrero <input type="checkbox"/> marzo <input type="checkbox"/> abril <input type="checkbox"/> mayo <input type="checkbox"/> junio <input type="checkbox"/> julio <input type="checkbox"/> agosto <input type="checkbox"/> septiembre <input type="checkbox"/> octubre <input type="checkbox"/> noviembre <input type="checkbox"/> diciembre <input type="checkbox"/>				PRECIO 30.00	
Fecha: <i>20-01-20</i>				VALOR 1258.00	